



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2.021).

PROCESO EJECUTIVO N°68001-31-03-004-2019-00224-00.

En atención a la constancia secretarial que antecede¹, se dispone: obre en el expediente y en conocimiento de las partes lo informado por el CONSORCIO MOTA-ENGIL el día 24 de abril del año en curso², para que manifiesten lo que estimen pertinente.

Notifíquese,

LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS
JUEZ
(3)

Firmado Por:

LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cde04374a13c3ee2b953abdce8e7e227784bedbe280be7b49611eb48a9ff644d

Documento generado en 11/06/2021 03:21:55 PM

¹ Pdf. 11. Cdno. 2

² Pdf. 09 y 10.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**